Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2021.

SRES.ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE-SUSTITUTO LEGAL
D. Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:
D..Antonio Emilio Arce Arcos P.S.O.E-A

CONCEJALES:
Dª. Isabel Mª Delgado Correa P.S.O.E-A
D. Sebastián Mendoza Pérez Adelante Umbrete

AUSENTES (DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS)
D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A
D. Cora María Arce Arcos P.S.O.E-A

SECRETARIO DE LA J.G.L. D. Ricardo José Calvo León

En la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas, treinta minutos del día cuatro de agosto de dos mil veintiuno, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Sustituto Legal, los/as Sres/as antes relacionados/as, miembros de la Junta de Gobierno Local y el Secretario de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con carácter telemático, para la que han sido citados/as en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, sin procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día 28 de Julio de 2021.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del 28 de Julio de 2021.

El Alcalde da cuenta de este asunto. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cinco miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda aprobar el acta de la sesión celebrada el día 28 de Julio de 2021.

2.- Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía

Código Seguro de Verificación	IV7FXT2S2BXS2SHKYQPUGZKX74	Fecha	20/09/2021 07:58:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN MANUEL SALADO LORA (FIRMANTE_06)		
Firmante	RICARDO JOSE CALVO LEON (FIRMANTE_10)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7FXT2S2BXS2SHKYQPUGZKX74	Página	1/3

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

1.- TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO: El Sr. Alcalde-Sustituto Legal informa de los excelentes trabajos de actualización de inventario que se están realizando por la técnico contratada por el Plan Aire de la Junta de Andalucía, indicando que los trabajos de campo se ha llevado a cabo, y sería interesante valorar de cara al próximo presupuesto contar con efectivos que culminen el buen trabajo realizado.

2.- OFERTA GENÉRICA PARA SUSTITUCIÓN DE OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN Y OFICIAL CONDUCTOR: El Sr. Alcalde-Sustituto Legal informe de la necesidad de dar cobertura de sustitución a esos puestos, dada la situación de baja por IT de larga duración de los empleados que ocupan dichos puestos.

3.- REUNIÓN SOBRE FERIA Y ACTIVIDADES: El Sr. Alcalde-Sustituto Legal informa sobre la situación de las actividades previstas para Agosto, trasladando que se han suspendido, hasta el 15 de Agosto, todas las actividades debido a la actual de tasa de incidencia. A partir del día 13 se volverá a valorar la situación para pronunciarse sobre el resto de actividades previstas para Agosto.

4.- PFOEA 2020: El Sr. Alcalde-Sustituto Legal informa de que se va a solicitar la prórroga de la ejecución del programa ante las dificultades para su conclusión en el plazo inicialmente previsto.

5.- COLONIAS DE GATOS: El Sr. Alcalde-Sustituto Legal informa sobre las últimas gestiones relativas a las recientes colonias de gatos detectadas.

6.- PLAN CONTIGO: El Sr. Alcalde-Sustituto Legal informa acerca de las últimas gestiones del Plan Contigo, en torno a comunicaciones recibidas, aceptaciones de concesión provisional emitidas, y subsanaciones requeridas que han sido atendidas.

7.- SUBVENCIONES DE DIPUTACIÓN: La Delegada de Cultura informa de las denegaciones por falta de crédito de subvenciones en materia de cultura por parte de la Diputación de Sevilla, así como de la reformulación de la correspondiente a la Semana Cultural para adaptarla a la cantidad concedida.

8.- SUBVENCIÓN, SOBRE DIGITALIZACIÓN, DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO: La Delegada de Desarrollo Tecnológico informa de la incidencia de dicha subvención de la Delegación Territorial de la Consejería de Turismo, por cuanto se ha inadmitido por un supuesto concepto no subvencionable, debido a un error en la incorporación de la documentación de memoria y presupuesto por parte de la Consejería, que no se corresponden con la propuesta efectivamente aportada. Se llevará a cabo recurso de reposición para que corrijan la anomalía.

9.- PUBLICACIÓN DE HORARIOS DE LANZAMIENTO DE PIROTECNIA: La Delegada de Fiestas informa de la publicación de los horarios en los que va a tener lugar el lanzamiento de pirotecnia durante este próximo fin de semana con motivo del Día del Señor.

10.- PUNTOS DE LA COMISION INFORMATIVA DEL PLENO EXTRAORDINARIO: El Delegado de Gobierno Interior plantea los puntos que se pretenden incluir en este Pleno.

11.- CINE DE VERANO: El Delegado de Gobierno Interior informa de la apertura del periodo de solicitud de dicha subvención, que conlleva cofinanciación, que habrá de estudiarse. Se pretende aplicar al archivo histórico y al Registro Civil.

12.- CONVOCATORIA CURSOS FPE: El Delegado de Empleo informa sobre la reciente convocatoria por la Junta de Andalucía de los Cursos de Formación Profesional para el Empleo.

Código Seguro de Verificación	IV7FXT2S2BXS2SHKYQPUGZKX74	Fecha	20/09/2021 07:58:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN MANUEL SALADO LORA (FIRMANTE_06)		
Firmante	RICARDO JOSE CALVO LEON (FIRMANTE_10)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7FXT2S2BXS2SHKYQPUGZKX74	Página	2/3

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

13.- SUBVENCIONES A ASOCIACIONES LOCALES: El Delegado de Gobierno Interior informa sobre la colaboración de los técnicos municipales a determinadas asociaciones locales para regularizar su documentación y trámites, en orden a poder participar de la convocatoria de subvenciones municipales para asociaciones locales.

3.- Ruegos y preguntas

D. Sebastián Mendoza Pérez hace una serie de observaciones sobre el importante aumento de animales abandonados y la posibilidad de organizar un sistema que de cobertura a esa necesidad.

No habiendo más asuntos que tratar, y determinándose la próxima sesión de Junta de Gobierno Local para el día 11 de Agosto de 2021, a las 19:30 horas, con carácter telemático, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretario certifico.

Vº.Bº.
El Alcalde - Sustituto Legal
(firmado electrónicamente)
Juan Manuel Salado Lora

El Secretario de la Junta de Gobierno.
(firmado electrónicamente)
Ricardo José Calvo León

Código Seguro de Verificación	IV7FXT2S2BXS2SHKYQPUGZKX74	Fecha	20/09/2021 07:58:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN MANUEL SALADO LORA (FIRMANTE_06)		
Firmante	RICARDO JOSE CALVO LEON (FIRMANTE_10)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7FXT2S2BXS2SHKYQPUGZKX74	Página	3/3